FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 26 DICIEMBRE 1922 AÑO DIEZ—NUMERO 677

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

La independencia de este periódico nos permite publicar artículos de esta naturaleza

MINUCIAS DE LAS LEYES

La supresión de la propuesta de candidato en la ley electoral, dignificará a todos y extinguirá la plaga de políticos y caciques

VII

Llegamos pues al momento de esplicarme cómo se haría la reforma en la ley del sufragio, para llevar a los cargos públicos las personas mas indicadas de nuestros respectivos pueblos.

La ley del voto tiene que empezar por decir en su artículo primero qué la mayor de las indignidades que puede cometer con su Patria un ciudadano, es la de pretender un cargo público valiéndose para lograrlo de la menor insinuación que hacerse pueda a un elector.

Luego debe limitarse el derecho al sufragio para elegir y ser elegidos, a los que hubieren cumplido la edad de treinta años, que hayan contraido matrimonio y esten en el ejercicio de alguna profesión, tributen por alguna riqueza o practiquen algun oficio, y que sepan leer y escribir, pero no como hoy aceptamos esta cualidad a muchos de los inscriptos en las listas del censo electoral, sino mediante título de poseer la enseñanza primaria, para dar fé de ello en su dia a la oficina de Estadistica, ya que lo podrán obtener todos los ciudadanos que otros estudios no lograsen hacer, en virtud de los exámenes que las escuelas públicas deberán celebrar cada año con representación de los respectivos Ayuntamientos, y así dotar a los jovenes que lo mereciesen, con el título mencionado.

Observemos, que amplia es la ley actual concediendo el voto para cierta clase de elecciones; como restringe este para la elección de Senadores, y como funcionan las cámaras del Congreso y del Senado, y nos convenceremos una vez mas de que esta ley se concedió a los pueblos por lo política que es para seguir medrando los políticos, con solo el hecho de existir en ella la propuesta de candidato que es lo que esencialmente desvirtua la moral en toda elección y consiente los reglamentos que rigen a los cuerpos legisladores, por la forma pagana que tenemos de llevar a la representación a quienes deben inspirarlos.

Y tiene la *excelsa virtud* la práctica de la ley actual, de que al surgir una nueva agrupación para defender intereses comunes o de determinada clase social, pueden influir los enemigos en la elección de los representantes del nuevo partido, para lograr una vez u otra derrotarlos o hacerlos tan comediantes o ventajistas como ellos son; y así vamos viviendo y corrompiéndonos todos, sin respeto alguno a la dignidad conque tenemos el deber de conducirnos los racionales, haciendo honor a la cultura que en otro orden de cosas nos trajo el siglo XX.

Para que la ley del sufragio sea lo que hasta hoy viene siendo, está bien que tengan voto todos los ciudadanos; pero si hemos de llevar a los cargos públicos hombres capacitados para tan delicada misión y juzgados por nuestro propio criterio como la razón natural dicta que debe ser, necesitamos entonces considerar como electores solo a los que hallandose en cierto grado de cultura, representación o utilidad social, pueden comprender la honorabilidad que debe guardarse en el uso de este derecho.

Con esta selección de electores, ya puede la ley referirse a una sola elección popular de hombres representativos, para llevarlos en progresiva elección a las distintas representaciones que el Estado tenga establecidas, o pueda establecer, obligando a estos elegidos a cumplir el mandato de su pueblo, así como obligamos a nuestros Mozos a cumplir con el servicio militar, y cesando a la vez los gobiernos de dimitir por el hecho de triunfar en una votación la mayoría, en vez de aceptar su mandato para cumplimentarlo dentro de los respetos que a la Constitución debemos todos, vereis surgir la realidad de tantos ideales que se discuten y no pueden *volar*, por hallarse encerrados en la *gran jaula* de las malas pasiones, construida precisamente por el actual procedimiento que lo hace electorero la *inocente* propuesta de candidato.

EL ALDEANO DE PINARILLO.

(Continuará).

DESPACHO
de VINOS FINOS para bodas
a precios económicos.
Anastasio Cabañas
Reyes num. 29

Empleando las Tintas
"VILLE DE PARIS,,
estará V satisfecho

NUESTROS COLABORADORES

Los problemas de la tierra y D. Rafael Gasset

"La vida de España estriba principalmente en su agricultura..."—COSTA.

Huelga la aparatosidad de nuestra política en los problemas de la tierra. El labrador no entiende de filosofías transcendentales ni de discursos floridos. El agro le ha enseñado solamente, con una sublime sencillez, a concretar el horizonte de sus caspiraciones en el verdor de los trigales en los panpanos frondosos, en los prados exuberantes y en la lluvia redentora.

Inspirada en estas ansias, la intensa labor, de todos conocida, del actual Ministro de Fomento, en pos de los intereses agrarios, nos hace augurar una era de reconstitución nacional. El cariño que el Sr. Gasset profesa a la Agricultura; el profundo conocimiento que tiene del agrarismo patrio y la voluntad titánica que ha puesto en su obra son la prueba evidente de lo que decimos. En su historia política se destaca, principalmente, un constante celo por la riqueza de nuestra tierra. Y es tal su compenetración con todo lo que afecta a los problemas agrícolas que bien pudiéramos llamarle, muy justamen, el primer labrador de España. En la austeridad de su conducto y en la tenacidad con que detiende su programa pueden hallar los agricultores españoles la satisfacción a sus anhelos. No se busque en ellos pompas retóricas su descubrimientos portentosos, sino a la tangible realidad de la tierra. Quizá por esto no malgasto sus energías, como muchos de nuestros prohombres, en andar de aquí para allá, sin afrontar virilmente ninguna cuestión de interés nacional.

La concentración liberal, al acoger en su seno el programa agrario del Sr. Gasset, merece un caluroso elogio. La agricultura española, tiene en la ferrea voluntad de este hombre incansable su mas decidido defensor. Nadie, como el tan conocedor de las necesidades de los agricultores; nadie con tanta fe en estos problemas. Y es, que, con suma clarividencia sabe, bien de sobra, que en el fomento de nuestra riqueza agrícola está la piedra fundamental de nuestra regeneración. Pues si bien en verdad que «no solo de pan vive el hombre» no es menos cierto que la vida de los pueblos no la sostienen solamente los idealismos. Fomentar la agricultura de un país es también una sacrosanta idea. Que florezcan los campos, que las aguas se extiendan sobre las pardas arideces; que los frutos se multipliquen. ¿Acaso no es esto muy noble idea?

Además si se tiene en cuenta la significativa importancia que para la vida de España representa el progreso de su agricultura se comprenderá plenamente la magnitud del programa agrario del Sr. Gasset. Baste decir que el encarna, con la redención de la tierra, la reconstitución española. Y lo que es más digno de notarse es que, concretando su acción, única y exclusivamente, a estos problemas no desmayará en proporcionar todas las mejoras que las necesidades reclamen, pues como el más humilde labriego siente las inquietudes del terruño.

En la asamblea regional para tratar del problema de la langosta, que se celebró días pasados en Toledo, no debía faltar el ministro de Fomento. Todo gobernante que quiera servir a su país tiene que escuchar de cerca sus clamores, enterarse de sus aspiraciones y sentir íntimamente sus inquietudes. He aquí, lector; porque el Sr. Gasset, sin preceder invitación ninguna hace su presencia en la asamblea. Modelo de gobernantes que saben laborar por el bienestar de su patria no le satisfacen las demandas protocolarias, sino que procura ponerse en contacto con la clase agraria. No le satisfacen los ecos que llegan a su despacho del Ministerio; quiere ver de cerca las necesidades inminentes para poner el remedio.

Pero no creo que basta su gran voluntad para la realización de la gran obra. La redención de la tierra, en sus problemas de cultivos, de riegos, de intensificación de la producción, medios de transportes, industrias rurales, extinción de plagas, etc., necesita, para ponerse al nivel de los modernos adelantos, la cooperación eficaz de la gran familia agraria y las ilustradas opiniones de los técnicos. El más alto deber del ministro es no desatender ninguna demanda, ninguna observación que sobre cualquier asunto se le hagan; en apresurarse a poner el remedio allí donde se reclame justamente; y a suplir las deficencias que para el más completo desarrollo de la producción se observen.

Congratulaos, agricultores; y no temais exponerle vuestras necesidades; las incorporará a su programa con el tesón en el peculiar. No en valde ha pasado tantas veces por ese Ministerio de sus amores que compendia en la palabra Fomento todo el problema nacional; no en valde ha consagrado toda su vida a las cuestiones agrarias, firmemente convencido de que en ellas está la salvación económica de España.

Mientras otras inteligencias se empeñaban vanamente en locas empresas, él, con los ojos fijos en los campos de Castilla, en las llanuras de la Mancha, en las vegas levantinas y en los prados norteños pensaba en una España gloriosa, digna continuadora de aquella que llamaron «el granero de Roma».

¡Oh, con que dolor veria agotarse nuestra juventud y quedar exhausto el Tesoro en una insensata aventura mientras los campos eran pasto de la langosta y el labrador se moria de hambre!

La figura del Sr. Gasset en esta época de renovación, qué parece haberse iniciado en España, es por demás interesante. Del temple de este hombre está muy necesitada la nación. La Agricultura tiene en él su más documentado defensor. ¡Político de realidades, que conoce muy bien los problemas de su gestión, su labor será, no habrá quien dude, de positivos resultados. Los problema de la tierra, que él ha desentrañado con verdadero fervor se verán, sino resueltos en su totalidad, orientados por caminos de gran provecho. Claro está que ello no ha de ser obra de magia como acertadamente indicó en la asamblea de Toledo. Necesita el concurso de todos para que nuestra riqueza agrícola consiga la importancia que legítimamente le corresponde.

Nosotros, fervorosos amantes de la tierra, hemos puesto en la voluntad de este ilustre hombre un optimismo cordial. No es vana adulación la que nos inspira estas palabras. Son su histórica, su consecuencia, su tenacidad y sus conocimientos.

Igual diríamos de cualquier otro hombre que hubiese dedicado todos sus afanes a laborar por la prosperidad de la patria en cualquier aspecto de la actividad humana.

Los hechos son más elocuentes que las palabras y a ellos dejamos la confirmación de nuestros juicios. El acto de asistir a la asamblea de Toledo, sin previa invitación, dice más que todo lo que dejamos transcrito.

Como aquel gran hombre que se llamó Costa piensa que si la vida, de España estriba principalmente en su agricultura. Y por ella, tenerlo presente agricultores, luchará denodadamente, pues pues el más humilde labriego siente las inquitedes del terruño.

A. ORTIZ CABAÑERO.

CUENTO DE NOCHEBUENA

¡RENUNCIACION!

Cuando todas las luces grandes, que sólo eran encedidas en los días solemnes, fueron apagadas, y quedaron para combatir a las sombras, unas luces pequeñas, que apenas permitían distinguir la realidad en aquella lumba de vivos, la hermana Sor Purísima, se acercó placentera de ánimo al lecho de aquella juventud que no quería morir, que siempre sonreía acariciada por su esperanza de no perder la vida tan pronto y por el consuelo de tanta bondad como le prodigaba la hermanita. Se acercó sigilosamente para ofrecer confortable sorpresa a Horacio, pero esta vez el jóven oyó los pasos menuditos de Sor Purísima y la esperó en acecho, medio incorporado, con grata emoción.

—Pero hombre ¿esas tenemos? Le voy a tener que atar a la cama. Es usted muy desobediente. ¿Se ha olvidado ya de su promesa?

—Lo que usted quiera, Sor Purísima. Es verdad que no ando bien de la memoria, pero... ¿me perdona usted? Déjeme que le bese la mano.

—Sí, sí, usted siempre lo mismo, haciendo su santa voluntad.

Realmente la amonestación de Sor Purísima, no fué animada en sustancia por otro móvil que no fuese el defraudamiento de su deliberada ilusión, que hubiera sido satisfecha, si al llegar junto a Horacio, como otras veces, le hubie-

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

ra encontrado dormido, soñando, y su mano de santa, ¡llevada de un sentir cordialmente materno, posándose hubiera cariñosa en la frente de aquella vida, que la fiebre había robado la lozanía.

—Lo perdono a usted, pero si reincide no seremos nunca mas amigos, ni tampoco me verá nunca más.

—¡Sor Purísima! ¿Por qué se pone así? Póngame el castigo que merezco pero no se marche. Si usted se marcha... entonces...

La hermanita, cuyos ojos todavía eran bellos, desdilose de su amenaza y el pobre Horacio, le pagó con una sonrisa de gratitud, tal que una florecilla, que Sor Purísima recogió solícita y angelical.

—Bueno, quedamos en que no volverá usted a desobedecerme!

Una afirmación de respeto y una mirada de complacencia, hubieran obligado a Sor Purísima a quedarse junto al lecho del jóven, si ya no hubiera tenido ese propósito Aquella noche perdurable y simbolica, no debía dejarle solo enmedio de tanto desdichado. Aún persistía con tenacidad el peligro de ser acoquinado por la fiebre maligna. Pensando en él, la hermanita tomó asiento al lado de la almohada donde Horacio dejaba descansar su cabeza rúbia.

Todo estaba en silencio. Acaso de vez en vez solía romperlo algún quejido, mezcla de dolor y de añoranza, y frecuentemente la campanita de un reloj viejo, que dijérase contaba el tiempo más despacio que los otros relojes del mundo.

Sor Purísima se puso a rezar quedamente y Horacio se durmió acariciado por la bondad de la hermanita y cuando ésta terminó sus rezos, lo besó en la frente, arrebatada por un dulce sentimiento de maternidad.

—¡Madre, madre mía!—Sin duda, el pobrecito, en su dormir inquieto, notó el contacto en su carne agrerosa, de los labios de Sor Purísima, de aquellos labios que hacía mucho tiempo no besaban nada mas que los crucifijos.

—Si no me marcho, hombre.—

Horacio abrió los ojos pausadamente, como el día sus ventanas, y vió a la hermanita llorando.

—¡Sor Purísima!—No pudo el joven reprimir su pena de verla llorar. Como no contestase a la demanda, Horacio volvió a llamarla y entonces ella, no pudiendo contestarle por la emoción que agitaba su pecho, le tendió su mano finísima y blanca.

En tanto, del mundo venían rumores paganos, de la gran fiesta perdurable. Hombres que cantaban sonatas de amor a la vida. Mujeres que relan hinchadas de gozo; a la sombra de su ilusión.

¿Por qué lloraba Sor Purísima? ¿Que pena podía maltratar a su corazón, familiarizado, saturado, de las penas más grandes?

—¡No llores, Sor Purísima, madre mía!—Cada vez que Horacio la llamaba madre, con aquella terneza de hijo bueno, la hermanita crecía en su afloción.

Cuando vino el día y los jilgueros del jardín, jubilosos, entonaron alabanzas a la mañana, borracha de aurora, Sor Purísima, se serenó, y con palabras acentuada con la tinta negra y amarga de su nostalgia, dijo a Horacio, mesándole con su mano de santa los cabellos, arrasadas por el sudor.

—¡Llámeme siempre madre, querido mio! Dime que me vas a llamar siempre así!

Horacio se quedó mirándola y en los ojos de Sor Purísima, todavía bellos, pudo comprender toda la pena de la vida que no había querido ser madre por miedo al dolor, y que ahora le hacía llorar, ya en el medio camino, la ilusión de los Nacimientos.

ENVÍO

Para ti, amor, que tambien tienes ojos bellos, y candor sutil de las vírgenes, y te llamas María, como la santa madre del Hombre, que por serlo fue Dios.

HERZIANO.

Madrid 1922.

Los empleados de la prisión provincial, al Gobernador civil

Los empleados de la prisión provincial, han organizado un almuerzo en honor al gobernador civil de esta provincia, D. Juan de la Prida y Jorro, actual en virtud a su reciente ascenso en el cuerpo de prisiones al cual pertenece en calidad de director de primera clase.

Bailes de máscaras

El próximo día primero de Enero, se cebrará en el salón de la Unión Obrero Benéfica, un baile de máscaras, organizado por la sociedad «La juventud.»

El día 6, lo celebrará en el mismo domicilio la sociedad «Cervantes»; y como no sabemos, hasta hoy de otras agrupaciones que organicen semejantes entretenimientos, no los reflejamos.

Conste que no es asbtención nuestra.

Música en el Parque

En la tarde de ayer y con motivo de la buena temperatura y festividad del día, la banda de música municipal amenizó el par que de Gassel, el que se vió muy concurrido de muy bellas paisanas nuestras.

El mayor éxito

en la actual temporada, es el que está obteniendo la casa «Los Sorianos» por el extenso surtido de novedades, unido a los precios tan reducidos.

En la actualidad, gran liquidación de ropa blanca, procedente de una quiebra.

Foot-Ball

Ayer a las tres de la tarde en el campo de La Concepción F. C. se celebró un partido de Foot-Ball, entre una selección de jóvenes de nuestra localidad entusiastas a esta clase de deporte y el segundo equipo de La Concepción F. C., ganando este último por cuatro a cero.

Durante los dos tiempos se desarrollaron bonitas lugadas entre ambos equipos.

De refereé actuó el presidente de La Concepción F. C., don Carmelo Cepeda a gusto de ambos futbolistas.

Enhorabuena al *once* de La Concepción F. C. que tan alto ha sabido poner el nombre de esta simpática sociedad.

Requisitorias

Aquilino Giménez Giménez, conocido por Ramón, de 18 años, soltero, hijo de Antonio y Consolacion, natural de Valladolid y domiciliado ultimamente en Madrid, comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, por tenerlo así acordado en causa seguida al mismo y otros, por hurto, con el procedimiento de que en otro caso le parará el perjuicio a que haya lugar.

Juan Ramón Borja García, de 54 años, soltero, trafaute, hijo de Antonio y Ramona, natural de Medina de Río Seco y domiciliado últimamente en Madrid, comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, por tenerlo así acordado en la causa seguida al mismo y otros, por hurto; con apercibimiento de que en otro caso le parará el perjuicio a que haya lugar.

La vuelta a la Mancha a pie

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a los intrepidos periodistas de *La Región* de Valdepeñas señores Larreta y Prieto, que se han impuesto el *martirio* de recorrer la Mancha a pie y cuyas incidencias de viaje nos relatan periodicamente desde las columnas del popular diario valdepeñero.

Según nuestras noticias, entre varios señores ha cundido la idea de requerir a los *sportmant* periodisticos para que den una charla en la cual expliquen cuanto llevan visto y apreciado durante el recorrido que llevan andado.

Sean bienvenidos los simpaticos camaradas.

El Ateneo

En la sesión celebrada ayer en el Ateneo, se nombró la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Arturo Gómez Lobo; vicepresidentes, D. Francisco Toisada y D. Gonzalo Muñoz; secretarios, D. Julian Padial y D. Alvaro E. de Salamanca; tesorero, D. Ventura Crego; contador, D. Dámaso Pérez Ayala; bib.lotecario, D. Joaquin Gaite; vocales, D. Francisco Colás, D. Fernando Piñuela y D. Luciano de Cea.

Aclaración

En el artículo publicado en nuestro último número, titulado «Ropero de Santa Victoria», original de nuestro estimado amigo D. Jorge de Mateo, apareció una errata lamentable que seguramente subsanaría el lector.

Al hablar de la Cruz Redentora, se dice es símbolo de *egoismo*, en vez de decir *heroismo*.

Conste así.

Obras Públicas

El próximo día 5 de Enero se pagará en la casa Ayuntamiento de Alcázar de San Juan el expediente de expropiación, de las fincas ocupadas por los kilometros 4.° y 5.° de la carretera de Bonillo a Madridejos en término municipal de Campo de Criptana; el día 4 a las diez de su mañana, las del término municipal de Tomelloso, y el día 2 a las once de su mañana las ocupadas en el término de Alcázar.

El día 5 a las nueve las fincas ocupadas por los trozos 2.° de la carretera de Oza de Montiel a Argamasilla de Alba, termino de Argamasilla.

Sesión municipal

Para mañana a las diez están citados los señores concejales para celebrar la sesión municipal ordinaria.

Teatro Cervantes

Ayer durante tarde y noche, se proyectaron en la pantalla del coliseo de la calle de Alarcos, los episodios 10 y 11 de la hermosa película que tanto interés ha despertado en nuestro público *Las dos niñas de París*.

A dichas secciones acudió mucho público.

—

Rogamos al Sr. Gobernador civil de órdenes terminantes a la policía para que de una vez terminenlos escándalos del teatro. Anteanoche, mientras el violinista señor Cañas interpretaba obras de los más sublimes compositores, una buena parte del público no consintió que se pudieran oir por el escándalo que producía.

Estos actos que tanto desdicen de la cultura de un pueblo, debe evitarse sin consideración de ningun genero, imponiendo las consiguientes multas a los alborotadores.

Delegación de Hacienda

Han sido nombrados por la Dirección General del Timbre, Agentes para el servicio de vigilancia con destino a la represión del contrabando de cerillas y fósforos, D. Eloy Rojas Rolosillas, D. Eduardo Sierra Iturriaga, don José Muro Carratala, D. Francisco Andújar, D. Mariano Lezama Losada y D. José Suriag Marco.

El Ropero de Santa Victoria

Esta benéfica institución que tan discretamente preside la distinguida señora doña Mercedes Conde, de Santamaría, celebró el próximo pasado sábado el reparto de ropas a los pobres de esta capital, en el Palacio Episcopal, con asistencia del gobernador civil, Sr. Prida Jorro y provisor señor Simon.

Al acto asistieron infinidad de señoritas de nuestra buena sociedad, que dieron al acto una nota más de belleza y poesía.

Mil plácemes merece esta benéfica asociación, que ha venido a cubrir una necesidad sentida ha mucho tiempo en nuestra capital.

El día cinco de Enero se repartirán las ropas de la sección infantil entre los niños necesitados,

INFORMACION PROVINCIAL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Socuéllamos

De sociedad

Se encuentra muy mejorada del ataque de asistolia y bronquitis que ha padecido la Sra. D.ª Manuela Quirós, viuda de Peña.

Dentro de pocos días, y si su estado se lo permite, proyecta un viaje de temporada a Alicante en donde permanecerá hasta el próximo Abril en compañía de su familia.

Muy sinceramente celebraremos el pronto restablecimiento de tan respetable señora que ha sabido granjearse la simpatías de Socuéllamos.—C.

Daimiel

Contestando

En contestación a la delicada invitación que nos hace por mediación de este diario la sociedad Concepcion F. C. de nuestra hidalga capital, no podemos por menos que darles a todos los jóvenes de tal sociedad, nuestras más expresivas gracias, sintiendo vivamente no poder complacerla por encontrarnos en la actualidad precticando.

Muy de veras refleramos nuestro afecto de compañerismo a los jóvenes deportivos, y les deseamos suerte sin límites en el porvenir.

SOCIEDAD DEPORTIVA MERCANTIL.

Sociedades recreativas

En el popular teatro Ayala, ha tenido lugar una función benefica organizada por el grupo que han formado los entusiastas aficionados de esta localidad, denominado «El Arte» poniendo en escena el hermoso drama de Joaquin Dicenta «El Lobo» cuya interpretación estuvo en todo ajustada al espíritu de la obra.

Este grupo artistico se propone dar a conocer al pueblo daimieleño las mejores producciones de los actores consagrados, y aun cuando no *sienten plaza* de actores, al menos tendrán, para sí el orgullo de poderse contar entre los nucleos ilustrados al mismo tiempo que sentir el placer de disfrutar a este vecindario. —C.

Puertollano

Teatro

Para estos días ha sido contratada, para actuar en el Gran Teatro, la compañía dramática que dirige Antonio Genil.

Viene esta compañía precedida de gran fama y en la localidad ha despertado interés.—C.

Calzada de Calatrava

Círculo Agrícola

En Junta general que se celebro el pasado día 24, fué elegida la siguiente Directiva:

Presidente, D. Juan Rodriguez Fernández; Vicepresidente, don Juan Villalon Camacho; Tesorero, D. Ramón Ciudad Ruiz; Secretario, D. Ramón Diaz Camacho; Vicesecretario, D. Ramón Martinez Ruiz; Vocales, D. José Moreda Villahermosa, D. Lorenzo Imerio García, D. Pedro Serrano Torres y D. José Parrilla García. —C.

Pida V.° siempre LA TINTA "Sama,, azul negra es la mejor

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegó de Orlus (Africa) D. José González de la Higuera.

—Ha llegado de Madrid D. Miguel Martín Naranjo.

—Se encuentra en esta D. José M.ª Ruiz Morote, de Cáceres.

—Llegó de Puebla de Alcocer don José Díaz Agero.

—Se encuentra en esta el presidente de la Exma. Diputación D. Antonio Rubio.

—De Madrid llegó D. Rafael Lorente.

—Ha regresado de Alicante el director del Colegio de Alfonso XIII, D. Nicolás Camacho, acompañado de su bella hija Amparito.

—Marchó a Madrid el gobernador civil D. Juan Prida.

—Se encuentra en esta el excelentísimo Sr. D. Francisco de Aguilera y Egea, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Ha regresado de Madrid D. Luis Aguirre Prado.

—De Córdoba D. José de la Vega.

—Marchó a Madrid D. Ezequiel Naranjo, ingeniero jefe de Obras Públicas.

Necrología.

En Valdepeñas ha fallecido la preciosa niña Pilarcita Bernabeu, hija de nuestro estimado y particular amigo, D. José.

Enviamos a los señores de Bernabeu, nuestro pésame sincero.

Don Florián Calvo

Ayer tarde dejó de existir tras larga y penosa enfermedad D. Florián Calvo, arquitecto municipal.

Durante mucho tiempo, venía minando la existencia del Sr. Calvo una cruenta enfermedad y su fatal desenlace tenía que ser descontado.

En Ciudad Real contaba el finado con generales simpatías, por su buen trato y por sus cualidades de caballerosidad y honradez.

Esta tarde a las cuatro se ha celebrado el sepelio al que han concurrido representaciones de los centros oficiales y un numeroso acompañamiento compuestos de todas las clases sociales.

Enviamos a su apenada familia, nuestro sentido pésame.

ENTIDAD BANCARIA

de Madrid necesita nombrar Delegados en esta capital y principales pueblos de la provincia. Sueldo fijo del Delegado 2.000 pesetas anuales mas comisiones crecidas superiores al sueldo. Preciso garantía metálica de 11.000.

Solicitudes por escrito al inspector del Banco D. Higinio Ameizciras

= HOTEL PIZARROSO =

:-:SE VENDE:-:

molino harinero titulado «El Molino Carrillo» sito a dos kilometros de Malagón.

Pedid condiciones de venta a José María Gonzales de la Higuera.

MINIMAS, N.º 20

= DAIMIEL =

MADRID Y PROVINCIAS

Impresiones del dia

Después de la desilusión experimentada por un montón de millones de españoles, a quienes la ingrata fortuna no ha distinguido con sus encantadoras caricias, hoy volvemos a nuestras cotidianas tareas mohinos y maltrechos ante la desconsoladora visión de una pobreza que tan solo nos permitirá ir tirando del trancillo de la vida de una forma estrecha y forzada.

Hoy el asunto predominante que mayor esperanzas ofrece a España, es el que supone para nuestro porvenir la circunstancia redentora que a juzgar por los vaticinios de los autorizados para ello, ofrecen los liberales con su política de reorganización nacional.

Deshecho el equivoco de la lotería vuelven a ocupar preferentemente la atención de los buenos patriotas los nuevos rumbos de nuestra moderna política parece ser que ahora vamos rectamente hacia una solución en extremo satisfactoria que nos haga experimentar gratas emociones de una placentera realidad.

Nosotros que como buenos cristianos, somos mejores creyentes, no podemos pensar en que todos estos comentarios sean producto de una eterna borrachera de ilusiones que nos hagan soñar despiertos, y confiamos en que de aquí a poco tiempo España haya sufrido una transformación tal, que nos haga felices y dichosos.

Esperemos pues el resurjir de nuestra Nación, mediante el plan curativo del gobierno liberal y quiera Dios que estos augurios los veamos cuanto antes convertidos en realidad.

PACO.

Villanueva Alto Comisario

En el último Consejo de Ministros fué designado Alto Comisario en Marruecos el exministro D. Miguel Villanueva.

El general Burguete se ha fracido a acompañar a Marruecos al nuevo Comisario.

En Palacio

Durante el banquete celebrado en Palacio con motivo del santo de la Reina conversó extensamente con el Monarca el ministro de Hacienda, cuya conferencia se comenta mucho en los centros políticos.

También charlaron ampliamente con el Rey el marqués de Alhucemas y Sánchez Guerra.

Entierro de las víctimas del choque ferroviario

De Alcoy se reciben noticias dando cuenta del entierro de las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Onteniente.

El entierro de las víctimas ha constituído una indescriptible manifestación de pesar.

El comercio ha cerrado sus puertas en señal de duelo. En los edificios públicos ondea la bandera a media asta, suspendiéndose todas las representaciones de espectáculos públicos.

Presidieron el duelo el capitán general y las autoridades principales.

Llegada de repatriados

Ha llegado a Madrid la segunda expedición del grupo de instrucción de Artillería, que estuvo detenido en Melilla a causa de los temporales.

En la estación esperaban a los repatriados las autoridades y mucho público.

El gobernador de Barcelona

Ha llegado a Barcelona el nuevo gobernador civil, D. Salvador Raventós.

En la estación fué recibido por las autoridades.

Inmediatamente se trasladó el Gobierno civil, tomando posesión de su cargo.

Recibió a los reporters, dirigiendo a la Prensa un afectuoso saludo.

Afirmó que está perfectamente enterado de la cuestión social en Barcelona.

Dijo que su política ha de ser de suavidad y justicia.

Su lema es el siguiente: «Paz, paz y paz».

Si, lo que no espera, se viese precisado a emplear temperamentos de energía, lo haría procediendo siempre dentro de los límites legales.

En cuanto a política de partido, se colocará en el terreno de la más absoluta neutralidad.

Empezaron a cumplimentar al gobernador numerosas personalidades de todos los Centros oficiales y particulares.

Conferenciaron con él los jefes de Seguridad y Vigilancia, para informarle de diversos asuntos.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Oficinas Centrales: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3.

PALACIO DE LA EQUITATIVA (PROPIEDAD)

Sucursal en Francia: París, 69, Rue de la Victoire

Sucursal en Ciudad Real: Ciruela, núm. 1

40 Sucursales en España y Marruecos

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Eoija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez, La Carolina, Laroche, La Linea, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Martos, Moron de la Frontera, Murcia, Palencia, Parebianco, Puebla Nueva del Terrible, Puente Genil, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

Descuento y negociación de efectos sobre España y Extranjero. - Giros sobre plazas de alguna importancia de todos los países. - Cambio de moneda y billetes extranjeros. - Cartas de crédito sencillas y para viajes. - Cuentas corrientes e imposiciones. - Depósitos en custodia. - Alquiler de cajas de seguridad. - Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. - Compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres y otras. - Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. - Informaciones comerciales.

TIPOS DE INTERÉS que abona en:

Cuentas corrientes a la vista	2 ½ %
Imposiciones a 1 mes	3 %
— a 3 meses	3 ½ %
— a 6 —	4 %
— a 12 —	4 ½ %
Caja de Ahorros	4 %

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Sevilla, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

Lea usted mañana VIDA MANCHEGA

No olvide la educación artística de sus hijos. La fotografía es un arte que ilustra y fascina. Inculcale la ventaja de que puede desarrollar de un modo fácil y sin molestias ni aprendizaje, empleando el sistema KODAK. Las pequeñas fotografías familiares de hoy serán tesoros mañana.

Hay Brownies para los niños, desde Ptas. 21,50 y Kodaks Autográficos para los mayores, desde Ptas. 59.

Para detalles y demostraciones REPRESENTANTE Enrique Pérez Pastor CIUDAD REAL

CEMENTOS LAFARGE DE MARSELLA

GRANDES EXISTENCIAS

Depositario y Agente exclusivo

Alfredo Rodríguez

Apartado núm. 28 — ALMERÍA

Antonio Prado y Cejuela

AGENTE DE NEGOCIOS

REPRESENTANTE DE AYUNTAMIENTOS Y HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Calatrava, n.º 19 — CIUDAD REAL

Ingresos de cuotas militares, derechos reales, alcoholes, Minas y Montes :—: Retractos, cobro de pensiones y retiros. Obtenciones de licencias de caza y pesca, Certificaciones Catastrales, etc., etc. :—: Gestiones de toda clase de asuntos en la Delegación de Hacienda y demás oficinas del Estado y la provincia.

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PLANETA - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Asseguranes Generales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL